

Interesante artículo de publicado en **CincoDías.El País**, sobre la nueva regulación hipotecaria, que recoge todos los cambios relevantes.

"El ejercicio 2019 nace con una reforma hipotecaria bajo el brazo que, tras más de un año de [tramitación en el Congreso de los Diputados](#) y tres años y medio de demora frente a las exigencias de la Unión Europea, solo tiene pendiente ya lograr el visto bueno del Senado. La nueva Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, como se la conoce oficialmente, entrará en vigor 30 días naturales después de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) e introducirá importantes novedades en el mercado hipotecario que van desde la erradicación de las polémicas cláusulas suelo a un mayor blindaje de las familias contra los desahucios pasando por un nuevo reparto de gastos de la hipoteca o nuevas exigencias de transparencia en la comercialización de los préstamos".

Fuente: <https://goo.gl/7HqDWa>

PUBLICIDAD: Virtualex Abogados no es un centro de coworking, es el primer centro de negocios especializado en los abogados (desde 2009), que ofrece a los letrados la posibilidad una de domiciliar su despacho (oficina virtual) en una de las calles más representativas de Madrid (calle Alcalá núm. 147), reservar on-line el uso de salas de juntas y despachos individuales para recibir a sus clientes, servicio de secretariado -digitalización de documentos, recepción de llamadas y correspondencia-, bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografía, etc.

¿Qué más necesitas?

Dónde estamos: <https://bit.ly/3bsCaps>

Consulta nuestras tarifas en <https://bit.ly/2zV16ZJ>

Despachos y salas de juntas <https://bit.ly/2TJ3Mkf>